NACIONAL

México y Estados Unidos firman Memorando de Entendimiento para atender situación sanitaria y ambiental en la región fronteriza

24 de julio de 2025 · 5 min de lectura



La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Alicia Bárcena Ibarra, y el administrador de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos de América, Lee Zeldin, firmaron este 24 de julio un Memorando de Entendimiento que atiende la situación sanitaria y ambiental en la región fronteriza de Tijuana, Baja California y San Diego, California.



La titular de la SEMARNAT señaló que esta acción es el primer acuerdo binacional entre México y Estados Unidos bajo la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente Donald Trump.



La titular de la SEMARNAT, Alicia Bárcena, señaló que tal y como lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum “estamos firmando un convenio muy importante entre la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

La firma de este acuerdo se dio en el marco de la 32ª Sesión del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), la cual se lleva a cabo en la Ciudad de México del 24 al 25 de julio.



Alicia Bárcena subrayó que este acuerdo se trata de un documento en el que se reafirman los compromisos para dar soluciones transfronterizas bajo el Acta 328, para detener “de una vez por todas” el problema de las aguas residuales no tratadas que contaminan las comunidades costeras y que afectan la salud pública, además de dañar el medio ambiente en ambos lados de la frontera.

“Este es el primer acuerdo binacional que estamos logrando entre México y Estados Unidos bajo la Administración del presidente Donald Trump y la presidenta Claudia Sheinbaum. Hay un gran compromiso de parte de los dos países por fortalecer la cooperación y esto es lo que hoy estamos demostrando, que sí se puede [...] desde que nos reunimos en San Diego en abril pasado al día de hoy hemos logrado grandes acuerdos y hoy culmina con esta gran reunión bilateral”.



Bárcena Ibarra explicó que con la firma de este memorando se buscará el financiamiento interno para iniciar en 2025 la construcción de una desviación de diez afluentes de aguas que ingresan al Río Tijuana, desde las plantas de tratamiento Arturo Herrera y La Morita hacia un sitio aguas arriba de la presa Rodríguez; así como la rehabilitación de la Línea Paralela por Gravedad.

Además, la secretaria adelantó que se prevén obras de construcción para los años 2026 y 2027 con el objetivo de rehabilitar colectores, tuberías de impulsión, interceptores, suministros de energía, además de mejorar plantas de tratamiento, así como el entubamiento de un canal abierto.

Por su parte, el administrador de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, Lee Zeldin, agradeció a la secretaria Bárcena por ser anfitriona de muchas metas en este Memorando de Entendimiento, donde destacan los componentes financieros, la reducción de los plazos de los proyectos del Acta 328, y la adición de proyectos para asegurar que el 100% de la solución surja de ahí mismo.



“Estamos hoy, con gran orgullo, ante el pueblo de México y de Estados Unidos, que tanto se preocupa por este tema, para poder contarles con orgullo todos los detalles de que por fin hemos entregado esta solución permanente al 100% (...) una victoria ambiental y fronteriza” para la relación México-Estados Unidos, declaró Zeldin.

Los participantes convinieron que los responsables de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) de Estados Unidos y México revisen el estado de todos los proyectos de infraestructura de aguas residuales en Tijuana, el avance de la Planta Internacional de Tratamiento de Aguas Residuales de South Bay, y el desarrollo una estrategia conjunta de comunicación para informar sobre los problemas y el avance de los proyectos.



Como parte de los acuerdos, la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y la SEMARNAT, así como las secciones de ambos países de la CILA y los Consulados de Estados Unidos y México se reunirán regularmente a nivel operativo para emitir información trimestral sobre las actualizaciones públicas coordinadas de las obras indicadas para atender este problema.

Además, se indicó que Estados Unidos liberará fondos del Programa de Infraestructura Fronteriza del Agua de la EPA para completar la rehabilitación de la estación de bombeo y tuberías de recolección del río Tijuana, y ampliará la capacidad de tratamiento de la Planta Internacional de Tratamiento de Aguas Residuales de South Bay.



En el Memorando que se firmó este día, los participantes manifiestan su intención de suscribir una nueva Acta, a más tardar el 31 de diciembre del 2025 con actividades como estudios de ingeniería, evaluación de viabilidad técnica, construcción y mantenimiento, así como ampliación de la infraestructura señalada en el documento; misma que será ejecutada de manera inmediata con grupos de trabajo binacionales existentes o nuevos, dirigidos por las dos secciones de la CILA.



Con estas acciones la SEMARNAT dijo que se reafirman los compromisos asumidos bajo el Acta No. 328 (Acta 328) de la Comisión Internacional de Límites y Aguas y el reconocimiento público del presidente Donald Trump y la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la importancia de resolver este desafío binacional.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/mexico-y-estados-unidos-firman-memorando-de-entendimiento-para-atender-situacion-sanitaria-y-ambiental-en-la-region-fronteriza
Descargado el 22 de noviembre de 2026.